

2do. CAMPEONATO NACIONAL DE DEGRUYADA DE CACAO

En esta versión de *Chocoshow*, en adelante La Feria, se llevará a cabo la segunda edición del *Campeonato Nacional de Degruyada de Cacao*, que en adelante se denominará “campeonato” o “la actividad”, que se llevará a cabo durante tres días. El campeonato será por equipos de 2 personas (un hombre y una mujer), donde los participantes mostrarán al público asistente a La Feria el proceso tradicional de extracción de granos de cacao en las fincas productoras.

La práctica de degruyada es una labor manual que consiste en extraer los granos del fruto de cacao, separándolos de la placenta, con el fin de evitar la introducción de residuos extraños en la masa. Esta tarea forma parte de la tradición de las familias Cacaocultoras, quienes la realizan como una actividad comunitaria, acompañada de vivencias, anécdotas, cuentos, cantos, chistes y conversaciones sobre temas de la actualidad, fortaleciendo así los lazos de amistad entre las comunidades.

Durante el transcurso de La Feria y con motivo de la presente Actividad, se espera reunir más de 6.000 frutos de cacao maduros de diversas especies, con el propósito de llevar a cabo la actividad además de adornar el escenario con una variedad de formas y colores; para ello cada productor y personal de FEDECACAO deberá llevar al menos 5 frutos sanos y frescos.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA:

El propósito de esta Actividad es ofrecer a los visitantes una experiencia inmersiva que resalte la riqueza cultural de las regiones cacaoteras de Colombia. A través de esta dinámica, buscamos valorar la destreza profesional de los participantes, reconociendo y visibilizando el trabajo esencial de quienes laboran en el campo colombiano. Además, esta actividad fomenta el trabajo en equipo, promoviendo la colaboración entre los participantes y fortaleciendo los lazos que unen a las comunidades rurales con los demás eslabones de la cadena.

REGLAMENTO

Conformación de los Equipos

1. Convocatoria Nacional:

La selección de los cacaocultores participantes se llevará a cabo mediante una convocatoria a nivel nacional, gestionada por las oficinas regionales de Fedecacao. Cada región elegirá a los cacaocultores que la representarán en el campeonato.

2. Equipos:

La actividad se desarrollará en equipos compuestos por dos personas (un hombre y una mujer), ambos cacaocultores. Los participantes deben ser mayores de edad. No se establece un límite

máximo de edad para la participación, incentivando la inclusión de cacaocultores de todas las generaciones.

3. Gastos de Desplazamiento y Alojamiento:

Cada equipo será responsable de cubrir los costos de su desplazamiento y alojamiento en la ciudad de Bogotá, D.C., durante los días del Campeonato. La organización no asumirá estos gastos, por lo que se recomienda a los equipos planificar sus viajes con anticipación.

4. Condiciones de Seguridad e Higiene:

Para garantizar condiciones óptimas de higiene durante la actividad, los participantes deberán utilizar guantes de caucho negros (de uso doméstico o industrial, en látex) durante el proceso de degruyado del cacao. Esta medida busca asegurar una mayor asepsia y calidad en la extracción de los granos.

Inscripciones

1. Costo de Inscripción:

La inscripción para la segunda edición del Campeonato Nacional de Degruyada de Cacao es totalmente gratuita. En esta edición, se aceptará un máximo de 30 equipos, cada uno compuesto por 2 integrantes. Se procurará contar con la representación de todas las regiones cacaoteras del país.

2. Requisitos para la Inscripción:

Los miembros de cada equipo deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser cacaocultores activos, con cédula cacaotera.
- Ser mayores de edad.
- Tener experiencia comprobada en la actividad de degruyada de cacao.

3. Proceso de Inscripción:

Las inscripciones deben realizarse antes del 15 de octubre de 2024, en la oficina regional de Fedecacao más cercana. Cada oficina regional será responsable de la selección de la pareja que representará a su región en el campeonato.

4. Anuncio de Seleccionados:

El 31 de octubre de 2024 se tendrá la lista oficial de los equipos seleccionados para participar en el Campeonato Nacional de Degruyada de Cacao, que se llevará a cabo en el marco de Chocoshow 2024.

Condiciones de la Actividad

1. Lugar y Fecha:

El *Campeonato Nacional de Degruyada de Cacao* se llevará a cabo en la Plaza de Banderas del recinto ferial Corferias, del 22 al 24 de noviembre de 2024, en el marco de Chocoshow.

2. Participantes:

Cada equipo estará compuesto por **un hombre y una mujer** que representarán a su región cacaotera. Se requiere que el vestuario de los participantes sea representativo de la región que representan, como parte de la visibilización de la cultura local.

3. Cronograma:

- **Día 1:** El viernes 22 de noviembre, los equipos deberán estar presentes a las 2:00 p.m. en la Plaza de Banderas para recibir las instrucciones. En esta sesión, se seleccionarán los equipos que participarán tanto en el primer día como en el segundo día.
- **Día 2:** El sábado 23 de noviembre continuarán las eliminatorias.
- **Día 3:** El domingo 24 de noviembre, se realizarán la semifinal y la final. La semifinal será a las 12:00 m, mientras que la final se llevará a cabo a las 4:00 p.m. con los tres equipos finalistas.

4. Equipamiento y Materiales:

Los organizadores proporcionarán a cada equipo un espacio de trabajo equipado con un partidor de lámina sin filo o ángulo invertido, que será utilizado durante la degruyada del cacao.

5. Materiales de Competencia:

Las mazorcas de cacao necesarias para la competencia estarán disponibles cerca de la zona de trabajo. Cada equipo deberá recoger 30 unidades de mazorcas cuando el jurado lo indique, momento en el cual dará inicio la competencia.

Procedimiento para la Asignación de Reconocimientos

1. Preselección por Jornada:

Cada día de competencia se preseleccionarán los equipos destacados de la jornada. El domingo 24 de noviembre, tras la última competencia, se identificarán los tres (3) equipos finalistas, quienes serán reconocidos como beneficiarios de los reconocimientos asignados para el primer, segundo y tercer lugar.

2. Criterios de Evaluación y Puntuación:

La evaluación de los equipos se basará en los siguientes criterios:

- **Tiempo de duración del proceso:** Se medirá en segundos.
- **Granos partidos:** Por cada grano cortado, se añadirá un segundo al tiempo final.
- **Impurezas:** La presencia de segmentos de cáscara, vena o placenta en los granos. Por cada gramo de impureza, se sumará un segundo al tiempo general.
- **Granos fuera de la canasta o dentro de la cacota:** Se sumará un segundo por cada grano que no esté dentro de la canasta o que permanezca en la cacota.
- **Traje típico:** El uso de un traje típico representativo de la región otorgará un descuento de 5 segundos en el tiempo total acumulado.

3. Formato de Calificación:

La calificación se registrará en el siguiente formato:

FORMATO DE CALIFICACIÓN – CAMPEONATO DE DEGRUYADA DE CACAO

Código	Tiempo durante el proceso (Segundos)	Granos cortados	Impurezas (Gramos)	Granos por fuera o en cacota	Presenta traje típico	Total (segundos)
					Menos 5 segs	

Nota: los beneficiarios serán los participantes que, al final de cada competencia, acumulen el menor tiempo (segundos) total, sumando las penalizaciones y aplicando los descuentos.

Supervisión de la Actividad

Para garantizar el buen desarrollo de la Actividad, FEDECACAO contará con un grupo de jurados especializados, quienes tendrán las siguientes funciones:

- Responder a cualquier necesidad que surja durante la Actividad.
- Aplicar de manera objetiva los criterios de evaluación previamente establecidos.
- Verificar que todos los participantes cumplan con los requisitos y condiciones estipulados en los presentes T&C.

Este equipo de jurados tendrá la responsabilidad de asegurar la transparencia y equidad en el proceso de evaluación y asignación de reconocimientos a los beneficiarios.

Entrega de Reconocimientos

La ceremonia de entrega de reconocimientos se llevará a cabo el domingo 24 de noviembre de 2024 a las 5:00 p.m. en la plaza de banderas. Los reconocimientos serán otorgados así:

- **Primer Lugar:** La suma de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000)**
- **Segundo Lugar:** La suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000)**
- **Tercer Lugar:** La suma de **QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$500.000)**

Autorización de Recolección y Tratamiento de Datos Personales

Con la inscripción a la Actividad, los participantes declaran aceptar el contenido de estos Términos & Condiciones, así mismo otorga su consentimiento libre, espontáneo e informado, y en consecuencia autoriza a la Federación Nacional de Cacaoteros (en adelante Fedecacao) y a la Corporación de Ferias y exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e interés colectivo (en adelante Corferias) para recolectar datos personales y conservarlos para su tratamiento conforme a las Políticas de Datos de cada Corporación y de la presente autorización, con la finalidad de utilizarlos para i) la participación en la actividad *2do. Campeonato de Degruyada de Cacao* en La Feria CHOCOSHOW, y ii) la promoción, publicidad e información de las actividades comerciales propias de Corferias y la Federación Nacional de Cacaoteros.

Corferias y Fedecacao informam que de acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, como titular del dato personal los participantes tienen los siguientes derechos: i. Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente a Corferias y Fedecacao; ii. Solicitar prueba de la autorización otorgada; iii. Ser informado por Corferias y Fedecacao, previa solicitud, el uso que se le ha dado a los datos; iv. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones frente a la presente Ley; v. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se hayan respetado los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

Se entiende aceptada la autorización de recolección y tratamiento de datos personales con la inscripción de los interesados en la actividad estipulada en el presente documento.

Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografía y derechos audiovisuales

Con la inscripción en la actividad se entiende aceptada por los participantes la autorización a la Federación Nacional de Cacaoteros (en adelante Fedecacao) y a la Corporación de Ferias y exposiciones S.A. Usuario Operador de Zona Franca Beneficio e interés colectivo (en adelante Corferias) para el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.



chocoshow

Experiencia del
cacao al chocolate

Varios

Responsabilidad de Incidentes: Cada participante es responsable de cualquier incidente que resulte en daño a su trabajo dentro de la zona de realización de la Actividad.

Ubicación del Trabajo: Todo el trabajo debe ser realizado dentro del sitio asignado para la Actividad.

Contactos

Las personas de contacto dispuestas a resolver cualquier inquietud antes y durante la Actividad son:

- Edinson Ramirez – Supervisor del campeonato edinson.ramirez@fedecacao.com.co
- Mileidy Chacon - Supervisor del campeonato Mileidy.chacon@fedecacao.com.co
- Jose David Baron – Supervisor del campeonato jose.baron@fedecacao.com.co